



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veintiocho de octubre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE y ANDRÉS HIPOLITO PRIETO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA PENAL: 187/15-3ª-O-8. RECURSO: CASACION.	DELITO: ROBO CALIFICADO. IMPUTADO: SERGIO JULIO SALDAÑA GARAY Y FERNANDO FLORES RODRÍGUEZ. OFENDIDO: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V..	NO HA LUGAR A CASAR. (CON VOTO PARTICULAR DE LA MAGISTRADA BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE)

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por mayoría, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

SECRETARÍA DE ACUERDOS	ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ	
MAGISTRADO INTEGRANTE	ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO	
MAGISTRADA INTEGRANTE	BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE	

A continuación se relacionan los magistrados integrantes del Consejo de Estado, quienes en el momento de la expedición de la presente resolución se encuentran en ejercicio de sus funciones. Los magistrados que se encuentran en licencia o en otros estados de ausencia, no se relacionan en esta lista.

MAGISTRADO PRESIDENTE

D. EN D. MIGUEL ANGEL FALCÓN VEGA

COLOMBIA, REPUBLICA DE. PODER JUDICIAL. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ.